REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA IP 05 2025

OBJETO: CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FACHADA DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA.”

Los suscritos, **CESAR AUGUSTO BOCANEGRA SANCHEZ** Y **LUIYEN BARRERO SALAZAR** Delegados del Registrador Nacional en el Departamento del Tolima hacemos constar que efectuamos la revisión del cronograma surtido en el proceso de selección IP No. 05 DT 2025 de la siguiente manera:

El 11 de septiembre del 2025, fue realizada la Publicación de estudios previos, análisis del sector e Invitación pública.

Que, dentro del término establecido para presentar manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes, (12 de septiembre del 2025) no se recibieron solicitudes para limitar el proceso a Mipymes Nacionales.

El 16 de septiembre del 2025 04:00 pm, se cerró el plazo para presentar propuesta a la Invitación pública, recibiéndose cuatro (04) propuestas, a través de la plataforma SECOP 2, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSTRUCIVILES-IP 05 DT 2025 FRR	CONSTRUCIVILES JEG	Oferta en evaluación	16/09/2025 3:11 PM	5.020.490 COP
IP 05 DT 2025 FRR	PROCOM	Oferta en evaluación	16/09/2025 12:07 AM	4.638.992 COP
ONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FACHADA DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA.	romulo arturo malagon martinez	Oferta en evaluación	15/09/2025 9:59 PM	4.222.228 COP
IP 05 DT 2025 FRR FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FACHADA TORO	COMERCIALIZADORA FERRETERA DEL TORO SAS	Oferta en evaluación	15/09/2025 9:32 PM	4.300.139 COP

Que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, los Comités Evaluadores Técnico, Económico y Jurídico, procedieron a evaluar en estricto orden la propuesta de menor valor presentada por **ARTURO MALAGON MARTINEZ Identificado con cédula de ciudadanía número C.C 79.290.452 de Bogotá**, quien de conformidad a los informes del comité, se informa a los suscritos Delegados que, el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en el Estudio previo e invitación publica 05 de 2025.

Que, atendiendo el cronograma de la IP 05-2025 no se presentaron observaciones a la evaluación del Comité técnico, económico y Jurídico.

Que la Entidad para la presente Invitación Pública IP 05 de 2025, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 36525 del 09/09/2025; expedido por el Coordinador del Grupo Presupuesto de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

De conformidad con lo anterior y atendiendo los fines de la contratación estatal, los principios de

las actuaciones contractuales, la libre concurrencia, el deber de selección objetiva y la obligación de los servidores públicos de someterse en sus actuaciones a la ley, los Delegados Departamentales del Tolima en su calidad de ordenadores del gasto acogemos la recomendación de los distintos comités evaluadores de adjudicar el Proceso de Mínima Cuantía IP 05 2025 a **MULTISTT S.A.S Identificado con NIT 901.450.468-1 Representado por ARTURO MALAGON MARTINEZ C.C 79.290.452 de Bogotá D.C**

CONTRATANTE	***FONDO ROTATORIO DE LA* REGISTRADURIA NACIONAL** **NIT.: 899999737-9** **Dirección: Cra. 2 No. 11-80/82 Edif. Metropol Of. 402** **Teléfono: 608-2613609** **Email: lbarrero@registraduria.goc.co** **cabocanegra@registraduria.gov.co**
CONTRATISTA	**ARTURO MALAGON MARTINEZ** NIT Cedula 79.290.452-6 **Dirección: carrera 17ª N. 113-83-301 Bogotá D.C** **Teléfono: 3143949079** **Correo: arturomalagon63@yahoo.com**
DURACIÓN	El termino de ejecución del contrato será de Quince (15) días calendario contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio respectiva, firmada el supervisor del Contrato y el contratista.
SUPERVISIÓN	La supervisión del Contrato será ejercida por los DELEGADOS DEL REGISTRADOR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
VALOR:	**CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI DOS MIL DOSCIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/CTE ($4.222.228) INCLUIDO IVA.** EL VALOR SE TOMA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.

CESAR AUGUSTO BOCANEGRA SANCHEZ **LUIYEN BARRERO SALAZAR**
Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil

Elaboró: Yineth Patricia Lozano Jimenez – Profesional universitario 3020-01
Reviso: Cesar Augusto Bocanegra Sánchez
Luiyen Barrero Salazar